

Para continuar el proceso y poder utilizar los recursos de nuestro Centro, siga los siguientes pasos:

1. **Abra la página www.CalJOBS.ca.gov y presione "Registrar Usuario Nuevo"**



2. **En la Opción 3 (Crear una cuenta de Usuario) presione en Individuo**

Opción 3 - Crear una Cuenta de Usuario

Si usted quisiera convertirse en un usuario completamente registrado con CalJOBS y tener acceso a todos nuestros servicios en línea, seleccione uno de los siguientes tipos de cuentas. Si usted no está seguro si necesita registrarse en el sistema, aprenda más sobre los beneficios de registrarse en el [Página de ¿Por qué Registrarse?](#)

Individuo - Regístrese como este tipo de cuenta si es un individuo y desea buscar las vacantes más recientes, subir un resume en línea, encontrar orientación de carreras profesionales, buscar programas de educación y entrenamiento, encontrar información acerca de empleadores locales, etc.

3. **Complete todas las secciones en las diez pantallas. Por razones de seguridad le recomendamos que no use ninguna parte numérica de su Seguro Social en su nombre de usuario o contraseña.** Recuerde guardar su nombre de usuario y su contraseña para uso futuro.
4. **¡Muy Importante!** Recomendamos que complete su Currículum Vitae en CalJOBS.ca.gov. Esto permitirá que nuestro personal y los empleadores puedan revisar sus calificaciones para futuras oportunidades de trabajo. Vea "Creando una Cuenta Individual" (Pestaña Centro de Aprendizaje) para guías de paso a paso de las muchas herramientas que CalJOBS.ca.gov ofrece.
5. **Para más información de los servicios o de cómo hacerse miembro, visite www.rivcoworkforce.com,** en la sección de Buscador de Trabajo navegue hacia abajo y presione en "Aprenda Más"; navegue hasta la sección **Hágase Miembro** y presione en la **Sección Informativa**.
6. **Para una lista de localidades y números telefónicos en el Condado de Riverside Visite www.rivcoworkforce.com,** en la sección de Buscador de Trabajo navegue hacia abajo y presione "Aprenda Más"; presione en "Contáctenos"

Gracias por visitar el Centro "Workforce Development Center"

Horas de Operación de Lunes a Viernes 8:00 AM - 5:00 PM

Este programa o actividad financiada por el Título 1 de la Acta de Ley conocida en inglés como WIOA, se rige por el principio de Igualdad de Oportunidades para empleadores/programas. Ayudas Auxiliares y servicios disponibles cuando los soliciten individuos con discapacidades. Por favor llame con 5 o 7 días de anticipación al 951.955.3100, 951.955.3744 TTY, CA Relay 711 o adacoordinator@rivco.org.